

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAMACALUCA. LTDA

Quito, 29 de marzo de 2020.

En la ciudad de Quito el día de hoy 29 de marzo del 2020 a las 11h00 en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía DAMACALUCA CIA. LTDA.

Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que resuelven, por unidad y amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, constituirse en la junta General de socios con carácter universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General (Informe de Gerente), concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio económico del año 2019;
3. Resolver acerca de la distribución o destino de los Beneficios sociales, en caso de haberlos.

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Presidente de Junta, solicita que se de inicia con el primer punto del orden del día.

El Sr Francisco Cañas toma la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa, Presenta su "Informe de Gerencia".

Luego de las aclaraciones correspondientes la Presente Junta General, Aprueba con el Consentimiento Unánime de los Accionistas presentes, el Informe presenta por el Gerente General, correspondiente al informe de gerencia del ejercicio económico 2019, esperando que la política y actos del estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa. Se autoriza, además, al Gerente General para que realice todos los tramites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El presidente de Junta, solicita que se de inicio con el segundo punto del orden del día.

El Sr Francisco Cañas toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa y muestra en forma física y explicativa a los presentes, todos y cada uno de los documentos y soportes correspondientes al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2019.

El Resumen de los mismos es el Siguiete:

- El Informe de este año se presente en cero ya que el mismo no ha tenido ningún tipo de actividad ya que la misma se crea a final del periodo y no se activa todavía.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los accionistas presentes, la documentación e información presentada por la Gerencia General, correspondiente a Balance General y Estado de Perdidas y Guanacias del Ejercicio económico del año 2019. Se autoriza, además, a la Gerencia General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El presidente de Junta, solicita que se dé inicio con el tercer punto del orden del día.

El Sr Francisco Cañas toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa e indica documentadamente a los accionistas que el ejercicio 2019 NO arrojó utilidades sociales a favor de los mismos.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los accionistas presentes, la moción sometida por el Gerente General.

Siendo las 11h22, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente acta en unidad de acto por lo presentes:

**GERENTE GENERAL**



Francisco Cañas

**REPRESENTANTE LEGAL**

**PRESIDENTE**



Belén Arcentales